

COMITÉ NACIONAL ECONÓMICO
Y FINANCIERO

*** **

Secretaría General

REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
UNIDAD - PAZ - JUSTICIA

*** **

Reunión del 23 de marzo del 2026



NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA TASA EFECTIVA GLOBAL MEDIA
NACIONAL AL CUARTO TRIMESTRE 2025

INTRODUCCION

El Reglamento N° 04/19/CEMAC/UMAC/CM, *relativo a la Tasa Efectiva Global (TEG), a la represión de la Usura y a la Publicación de las Condiciones Generales de banco en la CEMAC*, estipula en su *artículo 7*, que los bancos comerciales han de determinar las TEG individuales de cada crédito concedido y por categoría de crédito, antes de la firma del convenio del préstamo.

La Instrucción N°004 del Gobernador del BEAC en su *artículo 11*, dispone que los establecimientos de crédito han de transmitir al CNEF trimestralmente las TEG correspondientes a todos los créditos concedidos en este periodo y en un plazo de 15 días después de cada trimestre. Asimismo, el *artículo 10* de la misma Instrucción señala que los CNEF de cada país calculan y publican trimestralmente la TEG media nacional para el posterior cálculo de la TEG media subregional por los Servicios Centrales del BEAC.

El presente informe expone la evolución del coste medio real aplicado a los nuevos créditos concedidos por los bancos comerciales del país a los distintos agentes económicos durante el cuarto trimestre del año 2025. El documento se estructura en seis (6) apartados:

- i) Metodología para la determinación de la Tasa Efectiva Global y disposiciones sobre los techos de usura;
- ii) Dinámica nacional de la oferta de crédito en el cuarto trimestre de 2025;
- iii) Análisis de la TEG media correspondiente a los créditos amortizables;
- iv) Situación de la TEG media para los créditos no amortizables;
- v) Tasa nominal ligada a los préstamos concedidos en el cuarto trimestre 2025;
- vi) Conclusiones.

Metodología sobre la determinación de la Tasa Efectiva Global y disposiciones para los techos de Usura

El artículo 17 del Reglamento N° 03/2019/CEMAC/UMAC/CM relativo a la creación, organización y funcionamiento de los Comités Nacionales Económicos y Financieros en la CEMAC (CNEF), estipula que los CNEF deben calcular la Tasa Efectiva Global (TEG) media nacional así como el índice de precios de los servicios financieros, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento N° 04/19/CEMAC/UMAC/CM relativo a la Tasa Efectiva Global y a la represión de la usura y la publicación de las condiciones de banco en la CEMAC.

a) Determinación de la Tasa Efectiva Global

El Reglamento N° 04/19/CEMAC/UMAC/CM, define la **Tasa Efectiva Global (TEG)** como el tipo de interés anual que mide el coste total real del crédito que soporta el beneficiario de un préstamo. En efecto, la TEG es proporcional al tipo del período, calculado al vencimiento y expresado en porcentajes.

Para su determinación, este indicador debe incluir no solo los intereses, sino también todos los gastos directos o indirectamente vinculados a la obtención del crédito con el IVA incluido. De acuerdo con el artículo 5 del mismo Reglamento, la TEG comprende:

- Los intereses calculados sobre la base de la tasa nominal contractual;
- Los gastos de apertura o tramitación del expediente;
- La prima del seguro asociado al préstamo;
- Los gastos de registro relacionados con el contrato de crédito;
- Los gastos de constitución de garantías;
- Las comisiones accesorias ligadas a la concesión del préstamo;
- Las remuneraciones y gastos pagados o a pagar a intermediarios en operaciones de banco que hayan intervenido en el proceso de concesión del crédito, incluso cuando corresponden a desembolsos reales.

Así, el cálculo de este indicador para cada tipo de préstamo, previa la conclusión de la contrato de crédito; se realiza en dos etapas:

1. **Cálculo de la tasa del período:** corresponde a la tasa proporcional a la frecuencia de los pagos del préstamo dentro del año.
2. **Determinación de la TEG anual:** se obtiene multiplicando la tasa del período por el número de periodos que tiene el año, proporcionando así una tasa anual equivalente.

b) Disposiciones a los techos de Usura

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento n° 04/19/CEMAC/UMAC/CM, se considera usurario todo préstamo o contrato de préstamo que disimule un préstamo de dinero concedido por cualquier título y por cualquier persona, con una TEG que exceda en el momento de su concesión, en más de un 33% la TEG media practicada durante el trimestre precedente por las entidades objeto del préstamo para operaciones de la misma naturaleza. Así mismo, según el artículo 16 del mismo reglamento, la Tasa de Usura ha de ser fijada trimestralmente por el Comité de Política Monetaria del Banco Central en función de la naturaleza y tipo de préstamo.

2. Dinámica nacional de la oferta de préstamos al cuarto trimestre 2025

La situación general de la cartera de créditos concedidos durante el periodo analizado se presenta en la tabla siguiente:

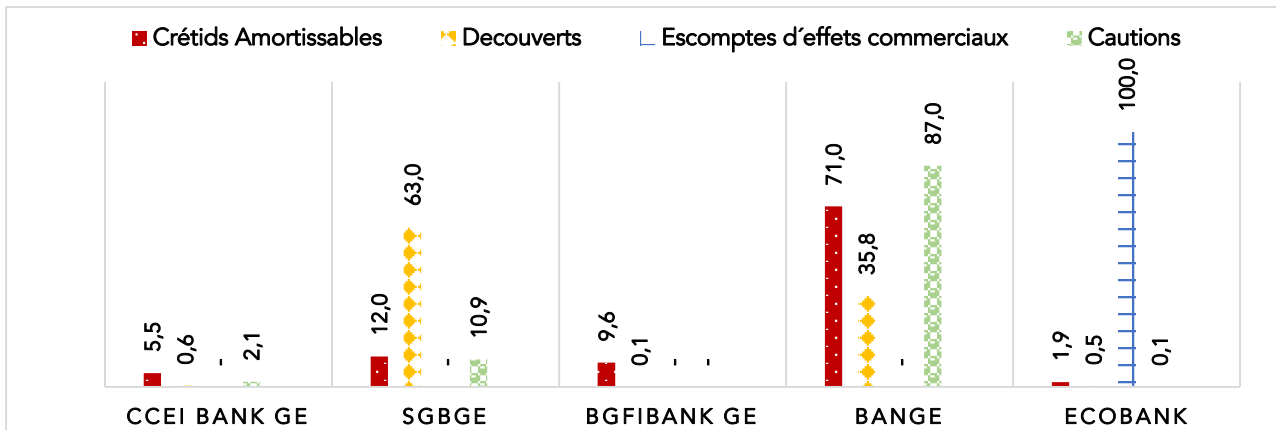
Tabla 1: Número de líneas de préstamos concedidos durante el cuarto trimestre 2025

Tipos de créditos	T4 2025		EVOLUCION	
	Número de expedientes	% sobre el total	N° de expedientes T4 2024	EVOLUCION 2024/2025 (%)
Créditos Amortizables	3.760	70,77	3.589	4,76
Descubiertos	1.530	28,80	832	83,89
Descuentos de efectos Comerciales	6	0,11	1	500
Avales	17	0,32	5	240
Total	5.313	100	4.427	20,01

Fuente: Bancos comerciales y CNEF

Durante el cuarto trimestre del año 2025, la Secretaria del CNEF ha analizado un total de 5.313 nuevos préstamos concedidos por los bancos comerciales del país a los distintos agentes económicos, lo que representa un incremento del 20,01% en comparación con el valor analizado en el mismo periodo del año anterior (4.427). Dicho incremento es debido a la mayor eficacia y eficiencia de la transmisión de expedientes de crédito, la mayor campaña de créditos por parte de los bancos y la reactivación paulatina de la economía.

Gráfica 1: Peso del valor de la cartera de los préstamos concedidos por banco (en %)



Fuente: Bancos comerciales y CNEF

Durante el periodo analizado, el banco que más nuevos préstamos ha concedido en volumen es BANGE representando un 51,76% de la cartera total, seguido de SGBGE (40,37%), BGFIBANK GE (4,03%), CCEIBANK GE (2,65%) y ECOBANK GE (1,20 %).

3. Situación general de la TEG media nacional de los créditos amortizables al cuarto trimestre 2025

Evolución de la TEG media de los créditos amortizables entre el cuarto trimestre 2025

Durante el periodo analizado, se resalta globalmente que se ha concedido créditos amortizables a cinco (5) tipos de beneficiarios (Particulares, PYMES, Grandes Empresas, Administración Pública y Otras personas morales¹).

Así, la TEG media nacional determinada sobre los créditos amortizables concedidos en el cuarto trimestre del 2025, por tipo de beneficiario y según la madurez de los créditos, se presenta de la manera siguiente:

Tabla 2: Síntesis de la TEG media nacional de los créditos amortizables según madurez (%)

Madurez del crédito	Tipo de beneficiarios (%)				
	Particulares	PYMES	Grandes Empresas	Administración Pública	Otras personas morales
Créditos a corto plazo	23,21	21,37	30,05	28,05	
Créditos a medio plazo	15,26	14,63	9,28	18,59	17,06
Créditos a largo plazo	18,04	14,85	8,78		

Fuente: Bancos comerciales y CNEF

En lo que concierne a la madurez de los préstamos, para los créditos a corto plazo², la TEG media aplicada a las Grandes Empresas, la Administración Pública, los Particulares y las PYMES ha sido de 30,05%, 28,05%, 23,21% y 21,37% respectivamente.

En cuanto a los créditos a medio plazo³, la TEG media aplicada a las Administración Pública, las Otras personas morales, los Particulares, las PYMES, y las Grandes Empresas ha sido de 18,59%, 17,06%, 15,26%, 14,63% y 9,28% respectivamente.

Por último, en lo concerniente a los créditos a largo plazo⁴, la TEG media nacional aplicada para los Particulares, las PYMES y las Grandes Empresas ha sido de 18,04%, 14,85% y 8,78% respectivamente.

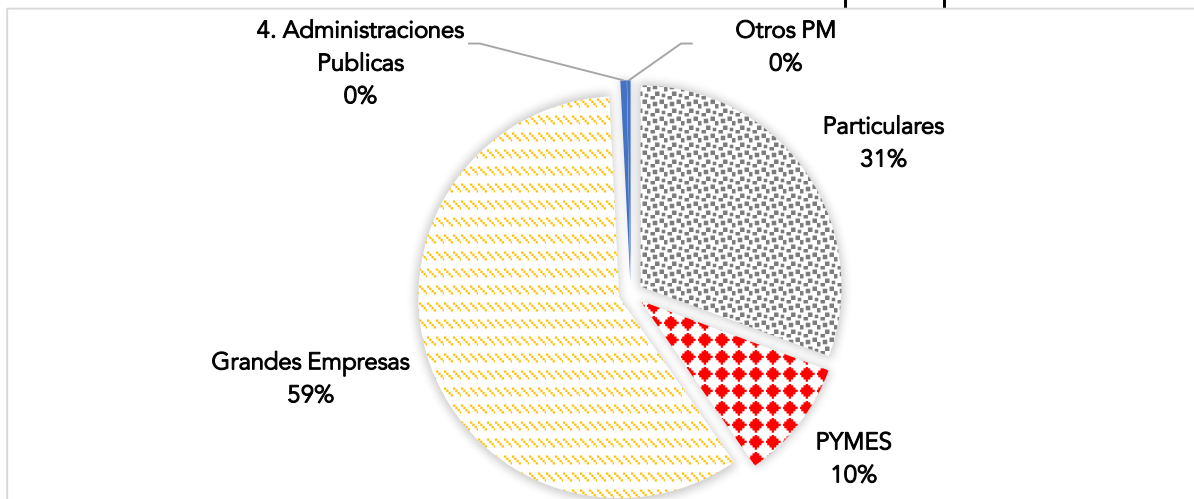
¹ Otra sociedad no financiera

² Cuya duración es de 0 a 24 meses,

³ Cuya duración está comprendida entre 25 y 60 meses

⁴ Cuya duración es superior a 60 meses

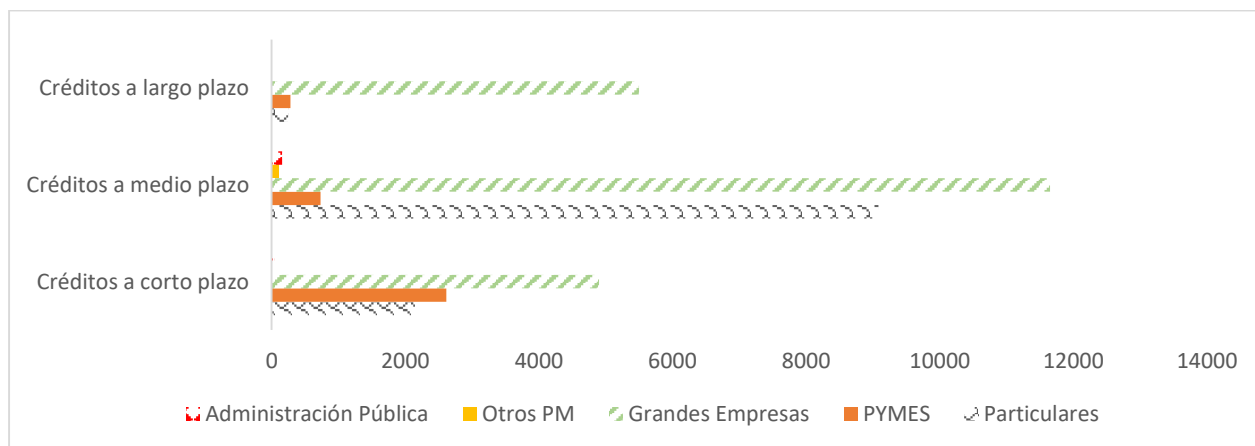
Gráfico 2: Distribución de los créditos amortizables por tipo de beneficiario



Fuente: Bancos comerciales y CNEF

En el gráfico 2, se observa que, durante el periodo analizado, los principales beneficiarios de los créditos amortizables según su volumen (millones de FCFA) han sido las grandes empresas (59%) y los particulares (31%).

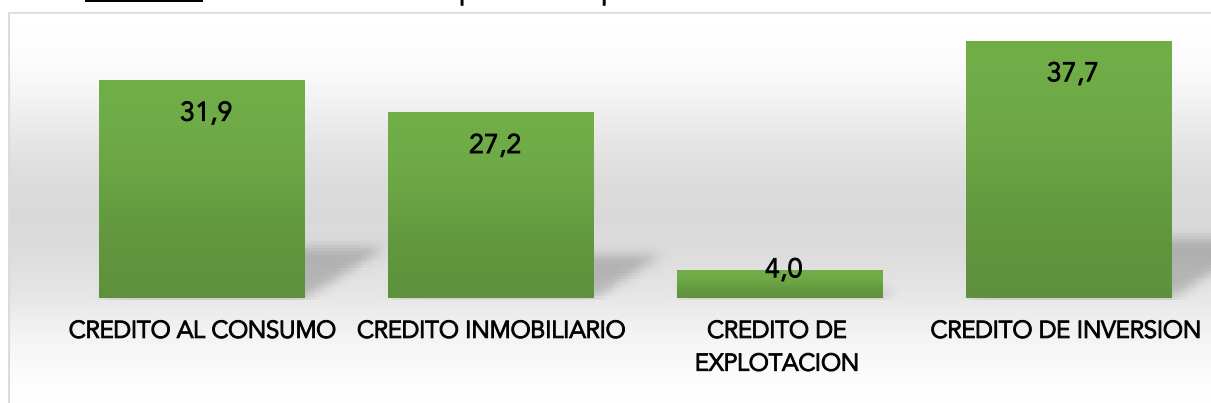
Gráfico 3: Distribución de los créditos por su madurez, tipo de beneficiario y volumen (millones de FCFA).



Fuentes: Bancos comerciales y CNEF

En el gráfico 3, se observa que el volumen de los créditos a corto y medio plazo ha sido más para las Grandes empresas y la Administración Pública. Y a largo plazo únicamente para las Grandes empresas.

Gráfico 4 Distribución de los préstamos por naturaleza del crédito en %



Durante el periodo analizado, se ha ofrecido más créditos al consumo, de inversión e inmobiliarios.

Evolución de la TEG media de los créditos amortizables entre el cuarto trimestre 2024 y 2025.

La situación comparativa del coste real del crédito según el tipo de beneficiario y la madurez del crédito se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 3: Evolución de la Tasa Efectiva Global Nacional de los créditos amortizables entre el cuarto trimestre 2024 y 2025.

TEG MEDIA NACIONAL AL CUARTO TRIMESTRE (en %)			
	2024	2025	Evolución 2024/2025
1. Particulares			
Créditos a corto plazo, que no son descubiertos	21,94	23,21	1,27
Créditos a mediano plazo	15,21	15,26	0,05
Créditos a largo plazo	18,45	18,04	-0,41
2. Pequeñas y Medianas Empresas			
Créditos a corto plazo, que no son descubiertos	21,05	21,37	0,32
Créditos a mediano plazo	14,43	14,63	0,2
Créditos a largo plazo	-	14,85	-
3. Grandes Empresas			
Créditos a corto plazo, que no son descubiertos	5,88	30,05	24,17
Créditos a mediano plazo	12,67	9,28	-3,39
Créditos a largo plazo	8,30	8,78	0,48
4. Administración Pública			

Créditos a corto plazo, que no son descubiertos	-	28,05	-
Créditos a mediano plazo	-	18,59	-
Créditos a largo plazo	-		-
5. Otras personas Jurídicas			
Créditos a corto plazo, que no son descubiertos	-		-
Créditos a mediano plazo	-	17,06	-
Créditos a largo plazo	-		-

Fuentes: Bancos comerciales y CNEF

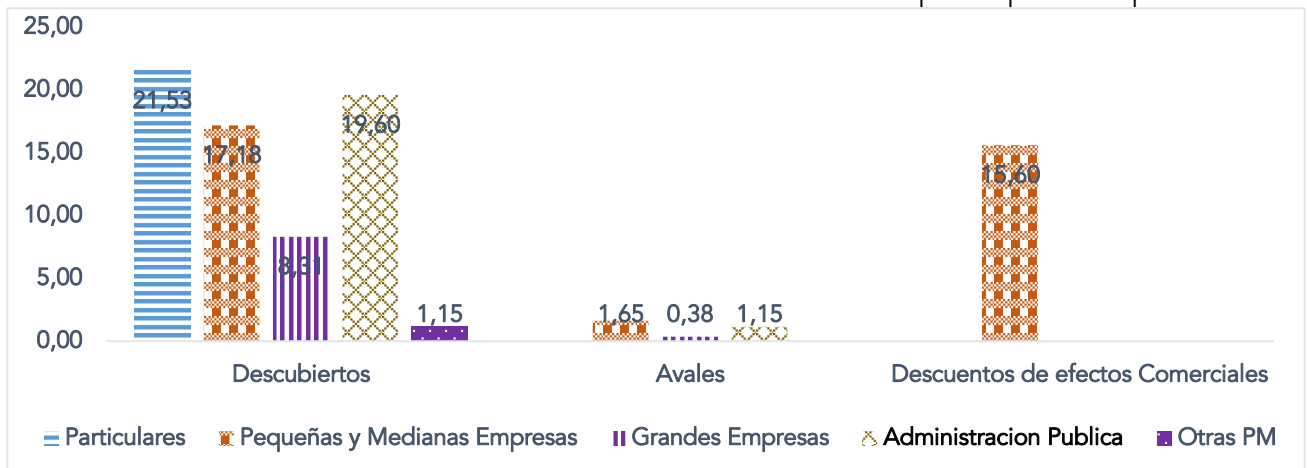
La tabla 3 presenta la evolución de la Tasa Efectiva Global (TEG) media nacional entre el cuarto trimestre de 2024 y el mismo periodo de 2025. Durante este intervalo, el coste real promedio del crédito aumentó ligeramente para todos los tipos de beneficiarios, registrando un incremento más pronunciado para las Grandes Empresas.

1. Situación de la TEG media de los créditos no amortizables al cuarto trimestre 2025.

Durante el periodo analizado, se resalta globalmente que se ha concedido tres tipos de créditos no amortizables como siguen: Descubiertos, Efectos comerciales y Avales.

Así, la TEG media nacional de los créditos no amortizables determinada en el cuarto trimestre del 2025, por beneficiario y por tipo de préstamo, se presenta de la manera siguiente:

Grafica 5: Beneficiarios de los créditos no amortizables por tipo de préstamo



Fuentes: Bancos comerciales y CNEF

En el gráfico 4, se observa que durante el periodo analizado, los principales beneficiarios de los créditos no amortizables por tipo de préstamo han sido las PYMES, seguido de los particulares y la Administración pública.

Las PYMES han sido las únicas beneficiarias de los Descuentos de efectos comerciales y;

Tabla 4: Síntesis de la TEG media nacional de los créditos no amortizables según tipo de beneficiario (%).

	Descubiertos	Efectos comerciales	Avales
Grandes empresas	10,60	-	2,26
PYMES	27,02	14,03	0,31
Otros	-	-	0,29
Admin. publ.	-	-	0,55

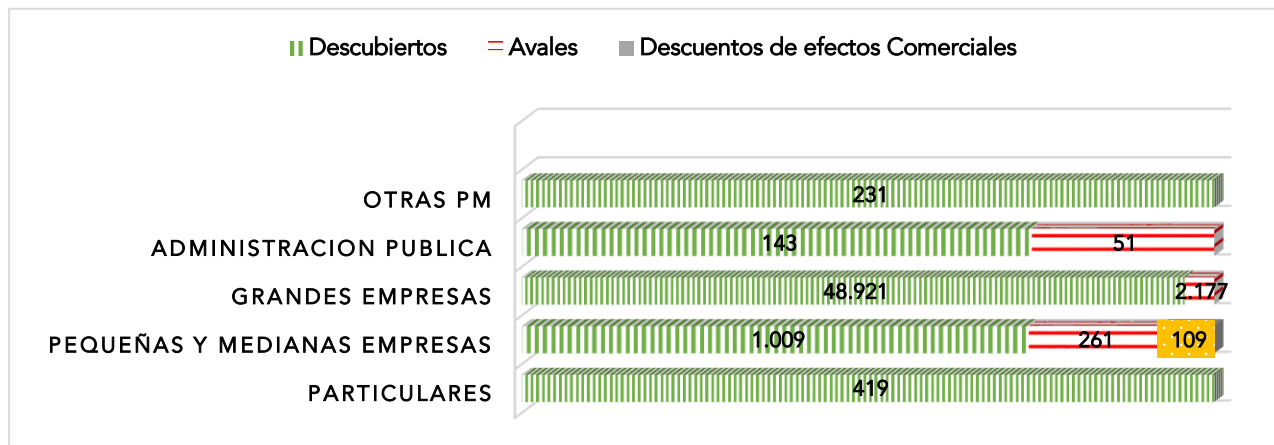
Fuentes: Bancos comerciales y CNEF

La TEG media aplicada a los descubiertos ha sido para los Particulares de 21,53%, para la Administración Pública de 19,60%, las PYMES de 17,18%, las Grandes Empresas de 8,31%, y las Otras Personas Morales 1,15%.

En cuanto a los descuentos de efectos comerciales, la TEG media aplicada a las PYMES ha sido de 15,60%;

Para los avales, la TEG media aplicada a las PYMES, Administración Pública y Grandes Empresas ha sido de 1,65%, 1,15% y 0,38% respectivamente.

Gráfico 6: Distribución los créditos no amortizables por tipo de beneficiario en millones de FCFA.



Fuente: Bancos comerciales y CNEF

Asimismo, en el gráfico 6, se observa que la mayoría de los créditos no amortizables en volumen han sido destinados a los descubiertos, a las grandes empresas y las PYMES. Dicha situación se debe al alto índice de morosidad y a la dificultad de acceso a la información financiera de los Particulares y las PYMES por parte de los bancos.

Evolución de la TEG media de los créditos no amortizables entre el cuarto trimestre 2024 y 2025.

La situación comparativa del coste real del crédito según el tipo de beneficiario y la madurez del crédito se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 5: Tasa Efectiva Global media de los créditos no amortizables entre el cuarto trimestre 2024 y 2025 (en %)

TEG media nacional (en %) al cuarto trimestre			
Tipo de beneficiario/ Tipo de crédito	2024	2025	Evolución (2024/2025)
1. Particulares			
Descubiertos	27,08	21,53	-5,55
Avales			
2. Pequeñas y Medianas Empresas			
Descubiertos	25,43	17,18	-8,25
Avales	2,31	1,65	-0,66
Descuento de efectos Comerciales	13,96	15,60	1,64
3. Grandes Empresas			
Descubiertos	20,90	8,31	-12,59
Avales	2,32	0,38	-1,94
4. Administraciones Públicas			
Descubiertos		19,60	
Avales	2,88	1,15	-1,73
5. Otras Personas Jurídicas			
Descubiertos		1,15	
Avales	2,88		

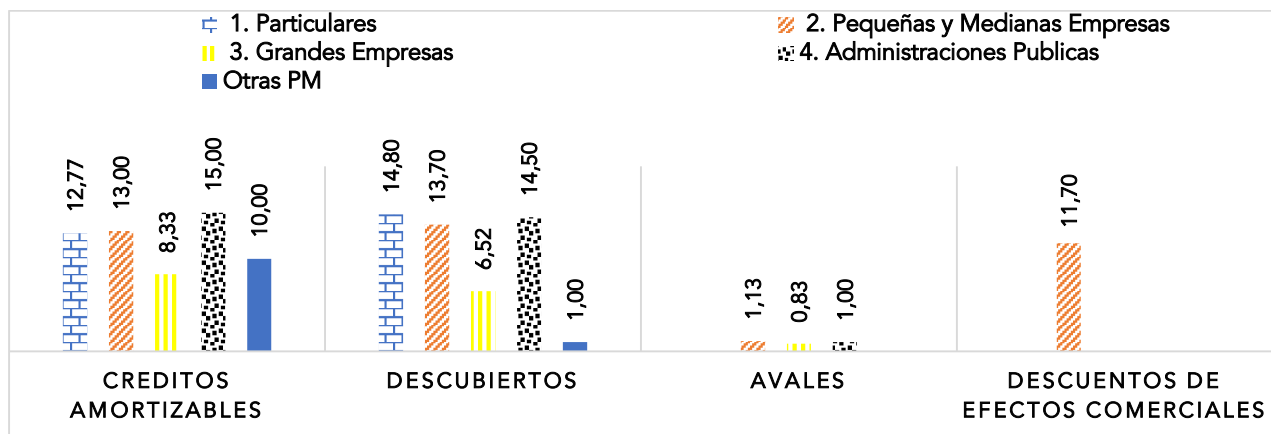
Fuente: Bancos comerciales y CNEF

La tabla 5 presenta la evolución interanual de la TEG media nacional de los créditos no amortizables. Pese a la tendencia al alza registrada en todos los tipos de préstamos, cabe destacar que, se ha registrado una disminución generalizada del coste real medio del crédito.

5. Tasa nominal ligada a los préstamos concedidos en el cuarto trimestre 2025

Considerando la tasa de referencia del BEAC fijada en 4.5% durante el periodo analizado, el gráfico siguiente muestra la contribución de la tasa nominal media nacional al coste global real del crédito.

Gráfico 7: Tasa nominal media nacional por cada tipo de beneficiario y según tipo de préstamo



Fuentes: Bancos comerciales y CNEF

Durante el cuarto trimestre analizado, se observa que las tasas nominales medias crediticias más elevadas se registraron en los préstamos a particulares, PYMES y Administración Pública.

6. Conclusiones

Durante el cuarto trimestre del 2025, los cinco bancos que operan en el país han concedido en total 5.313 nuevos préstamos a su clientela, de los cuales 3.760 son créditos amortizables, 1.530 descubiertos, 6 descuentos de Efectos de descuento comerciales y 17 avales.

En lo que respecta a la transmisión mensual de la Tasa Efectiva Global (TEG) individual por parte de las entidades de crédito, cabe señalar que ésta se ajusta parcialmente a lo establecido en la normativa vigente. En particular, los bancos no están declarando la información adecuada sobre el sector de actividad de los créditos concedidos los particulares, así como la falta de clasificación adecuada del tipo de beneficiario para las personas jurídicas.

Recomendaciones del CNEF

- Adoptar todas las disposiciones necesarias para el estricto cumplimiento del Reglamento N. ° 04/19/CEMAC/UMAC/CM, relativo a la Tasa Efectiva Global (TEG), a la represión de la usura y a la publicación de las condiciones generales de los bancos en la CEMAC.
- Garantizar el suministro completo y oportuno de la información requerida por la Secretaría del CNEF, con el fin de permitir un análisis adecuado del mercado crediticio nacional.
- Revisar a la baja las tarifas aplicadas al acceso al crédito y, paralelamente, aumentar el volumen de préstamos destinados a emprendedores y PYMES, como medida para dinamizar el tejido empresarial, la inclusión financiera y fomentar el crecimiento económico.
- Dinamizar la Central de riesgos del BEAC para probar la solvabilidad real de los clientes mediante la declaración continua en dicha aplicación de toda la información crediticia de los clientes.
- Adoptar una gama de precios que se ajusten a cualquier tipo de cliente.